



INFORME DE GESTIÓN
2025

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

QUIENES SOMOS

La Fundación Colombia Internacional para el Deporte, la Educación, la Tecnología, la Ciencia y la Cultura (FUNCOINDETECC) es una organización sin ánimo de lucro con sede en Barranquilla, comprometida con el desarrollo social y la transformación digital. A través de la educación, la tecnología, el deporte y la cultura, buscamos generar impacto en comunidades vulnerables, fortaleciendo el talento humano y promoviendo la innovación como motor de cambio.

Orientamos nuestras actividades a niños, jóvenes y la comunidad en general, así como a entidades privadas, públicas y de economía mixta, con el propósito de impulsar una transformación social basada en la innovación, la educación, la cultura, el deporte y la tecnología. A través de estrategias integrales, fomentamos la disciplina y la conciencia ambiental, promoviendo prácticas sostenibles en la gestión de residuos, el uso responsable de los recursos naturales y la implementación de soluciones tecnológicas para la conservación del medio ambiente.

Nuestra labor se extiende al desarrollo de programas educativos que fortalecen el pensamiento crítico y el aprendizaje digital, integrando herramientas innovadoras que potencian el talento humano y fomentan una cultura de emprendimiento. En el ámbito deportivo, promovemos la formación y el alto rendimiento mediante la aplicación de tecnologías emergentes, optimizando el desempeño y la inclusión en actividades recreativas y com.

Para garantizar el impacto de nuestras iniciativas, contamos con un equipo interdisciplinario altamente comprometido, respaldado por una infraestructura tecnológica avanzada y una gestión administrativa y financiera eficiente. Nuestro enfoque nos permite diseñar e implementar proyectos sostenibles que respondan a los desafíos actuales, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo de comunidades más resilientes y preparadas para el futuro.

MISION

La misión de FUNCOINDETECC es diseñar, impulsar y desarrollar programas educativos, ambientales, deportivos, tecnológicos y culturales a nivel regional y nacional, dirigidos a niños, jóvenes y la comunidad en general. Nos enfocamos en la creación de espacios de aprendizaje, recreación y expresión cultural que promuevan el desarrollo integral de las personas, sin distinción de edad o género, fomentando la inclusión, la sostenibilidad y la transformación digital en todos los sectores de la sociedad.

Creemos firmemente en la colaboración entre los sectores público y privado como un pilar fundamental para la financiación y el fortalecimiento de estos espacios, asegurando los recursos necesarios para generar un impacto positivo en el progreso social. Nuestro objetivo es brindar bienestar a las comunidades que más lo necesitan, facilitando el acceso a oportunidades que de otro modo estarían fuera de su alcance.

Asimismo, nos comprometemos a llegar a aquellas comunidades con un gran potencial en diversas áreas, especialmente en niños, jóvenes y otros miembros de la sociedad, que enfrentan barreras económicas o sociales para desarrollarse plenamente. Sabemos que la falta de oportunidades puede generar frustración y limitar el crecimiento personal y profesional. Por ello, trabajamos como un puente que conecta el talento con los recursos y herramientas necesarias para que cada individuo alcance sus aspiraciones y despliegue su máximo potencial.

VISION

Para el año 2035, FUNCOINDETECC será un referente a nivel nacional en la transformación social a través de la innovación, la educación, el deporte, la cultura y la tecnología. Nos proyectamos como una entidad líder en

la creación de espacios de aprendizaje, recreación y desarrollo integral, garantizando la inclusión y el acceso equitativo a oportunidades para niños, jóvenes y comunidades en situación de vulnerabilidad.

A través de alianzas estratégicas con el sector público y privado, consolidaremos programas sostenibles que fomentan la formación de talento, la digitalización y el emprendimiento social, impulsando el progreso y la sostenibilidad en todos los sectores de la sociedad. Nuestro compromiso es construir un futuro en el que la educación, la tecnología y el deporte sean motores de cambio, permitiendo que cada individuo alcance su máximo potencial y contribuya activamente al desarrollo del país.

POLITICAS

En coherencia con nuestra misión y visión, establecemos las siguientes políticas para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos y la sostenibilidad de nuestras acciones:

- **Política de Innovación y Tecnología:** Impulsamos el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras en la educación, el deporte y la cultura, promoviendo la transformación digital y la adopción de soluciones sostenibles que mejoren la calidad de vida de las comunidades.
- **Política de Inclusión y Equidad:** Garantizamos la participación de todas las personas, sin distinción de género, edad, condición socioeconómica o ubicación geográfica, asegurando el acceso equitativo a oportunidades de formación, desarrollo y bienestar.
- **Política de Sostenibilidad y Medio Ambiente:** Implementamos estrategias de protección y recuperación ambiental a través de la educación, la gestión responsable de recursos y la promoción de prácticas sostenibles en nuestras iniciativas.
- **Política de Formación y Desarrollo del Talento:** Diseñamos programas educativos y deportivos que fortalezcan el crecimiento personal y profesional de niños, jóvenes y la comunidad en general, fomentando el emprendimiento, la creatividad y la excelencia en cada disciplina.
- **Política de Alianzas Estratégicas:** Establecemos convenios de cooperación con entidades del sector público, privado y organismos internacionales para fortalecer nuestras iniciativas, expandir el impacto de nuestros programas y garantizar su sostenibilidad.
- **Política de Transparencia y Buen Gobierno:** Actuamos con ética, responsabilidad y transparencia en la gestión de recursos, asegurando la rendición de cuentas y la optimización de cada proyecto en beneficio de la comunidad.
- **Política de Recreación, Deporte y Bienestar:** Fomentamos la actividad física y el deporte como herramientas para el desarrollo personal y la integración social, utilizando metodologías innovadoras que potencian el rendimiento y la inclusión en todas las edades.
- **Política de Participación Comunitaria:** Promovemos la colaboración activa de la comunidad en nuestros programas y proyectos, fortaleciendo el liderazgo social y el sentido de pertenencia en cada una de nuestras iniciativas.

Estas políticas nos permiten consolidar nuestro compromiso con la educación, la cultura, el deporte y la tecnología, contribuyendo al desarrollo integral de las personas y la construcción de una sociedad más equitativa e innovadora.

Objetivos Estratégicos

- **Fomentar la innovación y la investigación tecnológica y cultural:** Diseñar y desarrollar programas y proyectos que promuevan la innovación y la investigación en los ámbitos tecnológico y cultural, impulsando soluciones creativas y sostenibles para los desafíos sociales.

- **Fortalecer el talento humano y las competencias emprendedoras:** Implementar programas de formación y capacitación que potencien habilidades y competencias, promoviendo el emprendimiento, la empleabilidad y el desarrollo económico.
 - **Desarrollar proyectos de investigación científica, empresarial y social:** Colaborar con empresas, instituciones y organismos de investigación para generar conocimiento aplicable que contribuya al crecimiento económico y social de la comunidad.
 - **Promover la cultura en sus diversas manifestaciones:** Organizar eventos culturales, fomentar el arte y la creatividad, y contribuir a la preservación del patrimonio cultural para fortalecer el tejido social y la identidad comunitaria.
 - **Impulsar programas educativos en salud y medio ambiente:** Desarrollar iniciativas enfocadas en la promoción de estilos de vida saludables, el acceso a la salud y el cuidado del medio ambiente, con especial énfasis en poblaciones vulnerables y la prevención de enfermedades.
 - **Facilitar el uso de sistemas de información y el desarrollo del talento humano:** Ofrecer consultoría y asesoría en el uso de tecnologías de la información, además de establecer alianzas estratégicas para la capacitación y el crecimiento profesional en el sector público y privado.
 - **Expandir la educación digital y la innovación en comunidades:** Proporcionar acceso a herramientas tecnológicas y capacitaciones que faciliten la inclusión digital, fomentando el aprendizaje y la apropiación de la tecnología en diversos entornos.
 - **Desarrollar programas deportivos integrales con apoyo tecnológico:** Implementar iniciativas deportivas que utilicen tecnología para mejorar el rendimiento, la accesibilidad y la inclusión en la actividad física y el alto rendimiento.
-
- **Crear espacios de formación en emprendimiento tecnológico y social:** Diseñar programas educativos y de acompañamiento para fortalecer el ecosistema emprendedor y contribuir al desarrollo de la economía local.
 - **Promover la certificación de competencias laborales:** Facilitar procesos de certificación en habilidades y oficios, generando mayores oportunidades de empleo, crecimiento profesional y competitividad en el mercado laboral.

Estrategias de Implementación

1. Innovación y Desarrollo Tecnológico

- Incorporar tecnologías emergentes en la educación, el deporte, la cultura y la investigación para mejorar el acceso y la calidad de los programas.
- Desarrollar plataformas digitales y aplicaciones que faciliten la formación virtual, la gestión de información y la comunicación con las comunidades.
- Fomentar alianzas con startups tecnológicas, universidades y centros de innovación para co-crear soluciones transformadoras.
- Implementar herramientas de tecnología de la información para optimizar la gestión interna y externa de la organización.

2. Educación y Formación Integral

- a. Diseñar programas educativos presenciales y virtuales que fortalecen las competencias digitales, científicas, artísticas y deportivas.

- b. Implementar programas de certificación en competencias laborales para mejorar la empleabilidad y la competitividad.
- c. Desarrollar iniciativas de educación ambiental y promoción de la salud con un enfoque práctico y comunitario.
- d. Establecer alianzas con organizaciones del sector salud y medio ambiente para la ejecución de programas educativos y de prevención.

3. Desarrollo y Fortalecimiento del Talento Humano

- a. Crear espacios de formación en emprendimiento social y tecnológico para fortalecer la economía local.
- b. Promover el liderazgo y el empoderamiento en niños, jóvenes y adultos mediante capacitaciones y mentorías.
- c. Implementar programas de desarrollo deportivo con metodologías innovadoras y tecnología aplicada al rendimiento.
- d. Desarrollar programas de formación y capacitación en competencias laborales y emprendimiento.

4. Gestión de Alianzas Estratégicas

- a. Establecer convenios con entidades del sector público, privado y organismos internacionales para ampliar el impacto de nuestros programas.
- b. Crear redes de colaboración con instituciones educativas, centros de investigación y empresas tecnológicas para la realización de proyectos de investigación y desarrollo.
- c. Gestionar patrocinios y fondos de cooperación para la financiación de proyectos de impacto social.

5. Sostenibilidad y Responsabilidad Social

- a. Implementar modelos de gestión sostenible que permitan la autosuficiencia de los programas y proyectos.
- b. Promover el uso eficiente de los recursos en todas las iniciativas, reduciendo el impacto ambiental.
- c. Desarrollar campañas de concienciación sobre la importancia de la sostenibilidad y el compromiso social.

6. Inclusión y Accesibilidad

- a. Garantizar que todas las iniciativas sean accesibles para personas en condición de vulnerabilidad o con discapacidad.
- b. Desarrollar estrategias de equidad de género y diversidad cultural dentro de los programas.
- c. Facilitar el acceso gratuito o subsidiado a la formación y actividades para comunidades de escasos recursos.

7. Cultura y Diversidad

- a. Organizar eventos y actividades culturales que fomenten la diversidad, el intercambio cultural y la preservación del patrimonio.
- b. Impulsar la creación artística y la innovación cultural como herramientas de transformación social.

8. Monitoreo, Evaluación y Mejora Continua

- a. Implementar sistemas de medición de impacto para evaluar la efectividad de los programas y proyectos.
- b. Recoger retroalimentación de beneficiarios y aliados estratégicos para optimizar las iniciativas.
- c. Adaptar metodologías y enfoques de trabajo según nuevas tendencias y necesidades sociales.

Estas estrategias nos permitirán garantizar el éxito y la sostenibilidad de nuestras acciones, asegurando un impacto real y duradero en las comunidades que atendemos

GOBIERNO CORPORATIVO

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de FUNCOINDETECC está diseñada para garantizar una gestión eficiente y una toma de decisiones estratégicas que contribuyan al cumplimiento de su misión y visión.

Asamblea General

Es el máximo órgano de dirección de la Fundación, integrado por los miembros fundadores y aliados estratégicos. Su función principal es definir las políticas generales, aprobar planes y proyectos, y supervisar la gestión de la organización.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Consejo de Fundadores (Órgano Supremo de Gobierno)

El Consejo de Fundadores es la máxima autoridad de la Fundación y se encarga de definir las directrices estratégicas y garantizar el cumplimiento de su misión y visión.

Funciones del Consejo de Fundadores:

- Establecer las políticas generales de la Fundación.
- Aprobar el plan estratégico y los proyectos institucionales.
- Nombrar y remover al director ejecutivo y/o Representante Legal.
- Aprobar los estados financieros y la ejecución presupuestaria.
- Modificar los estatutos de la Fundación cuando sea necesario.
- Supervisar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Autorizar convenios, alianzas y contratos estratégicos.

Director Ejecutivo y/o Representante Legal (Órgano de Administración)

El Director Ejecutivo es el responsable de la gestión operativa y administrativa de la Fundación, asegurando la ejecución eficiente de los programas y decisiones del Consejo de Fundadores .

Funciones del director ejecutivo y/o Representante Legal:

- Representar legal y judicialmente a la Fundación ante organismos gubernamentales, administrativos y privados.

- Firmar los actos, contratos y compromisos adquiridos por la Fundación.
- Convocar y dirigir las reuniones de la Junta Directiva.
- Gestionar la ejecución presupuestaria y autorizar los gastos de la organización.
- Administrar la apertura y el manejo de cuentas bancarias.
- Desarrollar estrategias para el crecimiento y sostenibilidad de la Fundación.
- Delegar funciones y conferir poderes para representación judicial o extrajudicial.
- Presentar informes periódicos sobre la gestión administrativa y financiera.
- Cumplir y hacer cumplir las decisiones del Consejo de Fundadores.

Revisor Fiscal (Órgano de Vigilancia y Control)

FUNCOINDETECC contará con un Revisor Fiscal, encargado de supervisar y garantizar la transparencia en la gestión financiera y administrativa de la Fundación, asegurando el cumplimiento de las normativas legales vigentes.

Funciones del Revisor Fiscal:

- Examinar los estados financieros y emitir informes sobre la situación económica de la Fundación.
- Velar por el cumplimiento de las normas contables, fiscales y legales.
- Informar al Consejo de Fundadores sobre posibles irregularidades en la administración.
- Verificar que las decisiones tomadas por la dirección se ajusten a los estatutos y normativas aplicables.
- Certificar la veracidad de los documentos contables y financieros.

Estructura Organizacional

Encargada de la planificación estratégica, la supervisión de proyectos y la administración de recursos.

Integrantes:

- Director Ejecutivo
- Secretario General
- Director Financiero
- Director de Innovación y Tecnología
- Director de Educación y Cultura
- Director de Deportes y Desarrollo Social

Dirección Ejecutiva

Es el área responsable de la gestión operativa de la Fundación, asegurando la correcta ejecución de los programas y proyectos.

Comités Estratégicos

Comité de Innovación y Tecnología

- Desarrollo de plataformas digitales y programas de formación virtual.
- Implementación de herramientas tecnológicas en educación y deporte.

Comité de Educación y Cultura

- Diseño de estrategias de enseñanza digital y formación en emprendimiento.
- Promoción de actividades culturales y espacios de intercambio de conocimientos.

Comité de Deporte y Desarrollo Social

- Creación de programas deportivos con tecnología aplicada.
- Inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad en actividades recreativas y competitivas.

Comité de Sostenibilidad y Alianzas

- Gestión de convenios con entidades gubernamentales, privadas y académicas.
- Diseño de estrategias de financiamiento y captación de recursos.

Equipo Operativo

- Coordinador de Proyectos: Responsable de la planificación y ejecución de iniciativas.
- Coordinador de Voluntariado: Encargado de la gestión de programas de participación comunitaria.
- Gestor de Alianzas Estratégicas: Responsable de la búsqueda y consolidación de relaciones institucionales.
- Especialista en Tecnología Educativa: Desarrollo de plataformas y herramientas digitales.
- Especialista en Deporte y Bienestar: Diseño y gestión de programas deportivos.

La estructura organizativa de FUNCOINDETECC está diseñada para garantizar una gestión eficiente, transparente y sostenible, alineada con su compromiso de fomentar la educación, la cultura, el deporte y la tecnología como herramientas de transformación social. A través de su modelo de gobierno corporativo, la Fundación asegura una toma de decisiones estratégicas, fortaleciendo su impacto positivo en las comunidades y contribuyendo a su desarrollo integral en las comunidades.

INFORME DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS AÑO 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión tiene como propósito presentar los avances alcanzados por FUNCOINDETECC en su proceso de consolidación institucional y fortalecimiento de su impacto en la comunidad. Durante este periodo, se han enfocado esfuerzos en visibilizar la fundación, generar alianzas estratégicas y establecer las bases para la ejecución de proyectos con un enfoque social, educativo, deportivo, innovador y tecnológico en articulación con entidades estatales y otros aliados.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

1. Fortalecimiento Institucional y Visibilidad

- Creación y difusión de material informativo sobre la misión y visión de FUNCOINDETECC.
- Participación en eventos comunitarios y foros de interés social para dar a conocer la fundación.
- Desarrollo de redes de contacto con entidades gubernamentales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil.
- Estrategias de comunicación digital para aumentar el alcance y la interacción con la comunidad.

2. Creación de Alianzas Estratégicas

- Establecimiento de primeros acercamientos con entidades estatales para la formulación de convenios.
- Vinculación de actores clave del sector educativo, deportivo y tecnológico para futuras colaboraciones.
- Reuniones con universidades, empresas tecnológicas y organismos gubernamentales para explorar oportunidades de trabajo conjunto.

3. Diseño de Proyectos con Enfoque Social

- Formulación de propuestas orientadas a la inclusión social mediante la educación y la innovación.
- Desarrollo de programas deportivos integrales con tecnología aplicada al rendimiento y la inclusión social.
- Creación de iniciativas para la capacitación digital y el emprendimiento tecnológico.
- Diseño de estrategias de impacto comunitario con enfoque en poblaciones vulnerables.

RESULTADOS ALCANZADOS

- **Crecimiento de la Red de Aliados:** Se ha logrado establecer relaciones con entidades gubernamentales y privadas con interés en proyectos de impacto social.
- **Mayor Reconocimiento Institucional:** Aumento de la visibilidad de FUNCOINDETECC en espacios de participación ciudadana y redes de apoyo comunitario.
- **Bases para la Ejecución de Proyectos:** Se han formulado iniciativas viables para su presentación ante entidades estatales y otras fuentes de financiamiento.

- **Participación en Espacios de Innovación:** Vinculación con plataformas de emprendimiento y desarrollo tecnológico para fortalecer el impacto de la fundación.

RETOS Y PROYECCIONES

- **Formalización de Convenios:** Se continuará con las gestiones para consolidar alianzas y asegurar el financiamiento de los proyectos propuestos.
- **Fortalecimiento de la Estructura Organizacional:** Se priorizará la capacitación del equipo de trabajo y la optimización de procesos internos.
- **Ampliación de Cobertura:** Se buscará expandir el alcance de FUNCOINDETECC a más comunidades en situación de vulnerabilidad.
- **Implementación de Proyectos Piloto:** Se espera iniciar con programas piloto en educación, deporte e innovación para evaluar su impacto y escalabilidad.

CONCLUSIONES

FUNCOINDETECC ha avanzado significativamente en su proceso de consolidación como una entidad con un fuerte enfoque en la transformación social a través de la educación, el deporte, la innovación y la tecnología. La implementación de estrategias de visibilización y la creación de redes de colaboración han permitido sentar las bases para el desarrollo de proyectos de impacto. En los próximos meses, el enfoque estará en la formalización de convenios y la puesta en marcha de las iniciativas formuladas, consolidando a la fundación como un referente en su campo.

PROYECTOS 2025

La FUNDACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL DEPORTE, EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA, CIENCIA Y CULTURA – FUNCOINDETECC, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en la ciudad de Barranquilla, presenta el presente Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, con el propósito de evidenciar las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social y de las actividades meritorias contempladas dentro del Régimen Tributario Especial – ESAL.

Durante la vigencia 2025, la Fundación desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social, la promoción de la convivencia ciudadana, la participación juvenil, la prevención de factores de riesgo social y la construcción de entornos seguros en comunidades vulnerables del Distrito de Barranquilla, mediante la ejecución de programas y estrategias de intervención comunitaria en articulación con entidades públicas y actores sociales.

Las actividades ejecutadas estuvieron encaminadas al beneficio de poblaciones vulnerables, especialmente jóvenes, organizaciones comunitarias y sectores priorizados con necesidades de fortalecimiento social, liderazgo y participación ciudadana.

OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES MERITORIAS

FUNCOINDETECC tiene como finalidad desarrollar programas, proyectos y acciones de carácter social, educativo, cultural, científico, tecnológico y comunitario, enfocados en la protección de derechos fundamentales, la promoción de la convivencia pacífica y el fortalecimiento de comunidades vulnerables.

Dentro de sus actividades meritorias, la Fundación adelanta procesos relacionados con:

- Desarrollo social y comunitario.
- Promoción de derechos humanos y convivencia ciudadana.
- Formación y liderazgo juvenil.
- Prevención de violencia y fortalecimiento de entornos seguros.
- Procesos educativos y pedagógicos dirigidos a poblaciones vulnerables.
- Fortalecimiento de iniciativas comunitarias y participación ciudadana.
- Asistencia y acompañamiento social a grupos con especial protección constitucional.

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Durante la vigencia 2025, la Fundación ejecutó actividades en el marco del Contrato No. CD-33-2025-4102 suscrito con el DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, cuyo objeto consistió en la prestación de servicios de apoyo a la gestión institucional de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana mediante el diseño e implementación de una estrategia orientada a la consolidación de iniciativas juveniles para la gestión de la seguridad y la sana convivencia en el Distrito de Barranquilla.

El proyecto permitió ampliar la cobertura territorial e incorporar nuevos beneficiarios en las localidades Suroccidente, Suroriente y Metropolitana del Distrito de Barranquilla, impactando de manera directa aproximadamente a 360 jóvenes pertenecientes a comunidades con altos desafíos en materia de convivencia, seguridad y oportunidades sociales.

Las acciones desarrolladas se enfocaron en:

- Procesos de socialización y focalización comunitaria.
- Caracterización social y territorial de la población juvenil.
- Talleres pedagógicos sobre cultura de la no violencia y resolución pacífica de conflictos.
- Fortalecimiento de iniciativas juveniles de carácter social, cultural, deportivo y comunitario.
- Actividades de integración entre jóvenes y comunidad.
- Exposición y divulgación de iniciativas juveniles orientadas al fortalecimiento de la convivencia ciudadana.

La ejecución del proyecto permitió fortalecer el liderazgo juvenil, incentivar la participación comunitaria y promover estrategias de transformación social desde los territorios priorizados.

IMPACTO SOCIAL

Las actividades desarrolladas durante la vigencia 2025 generaron impactos positivos en las comunidades intervenidas, entre ellos:

- Vinculación activa de jóvenes en procesos de participación comunitaria.
- Fortalecimiento de capacidades de liderazgo y convivencia ciudadana.

- Promoción de espacios de diálogo, inclusión y resolución pacífica de conflictos.
- Identificación de problemáticas sociales y construcción de estrategias participativas de intervención.
- Consolidación de iniciativas juveniles orientadas a la transformación social de los territorios.
- Fortalecimiento de redes comunitarias y articulación institucional.

La Fundación contribuyó al desarrollo de acciones preventivas frente a factores de riesgo social, promoviendo entornos seguros y procesos de inclusión comunitaria en sectores priorizados del Distrito de Barranquilla.

DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS Y EXCEDENTES

Los recursos administrados por la Fundación durante la vigencia 2025 fueron destinados exclusivamente al cumplimiento de su objeto social y al desarrollo de actividades meritorias de interés general y acceso a la comunidad.

Como resultado del ejercicio contable de la vigencia 2025, la entidad presentó excedentes por valor de CIENTO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$100.333.500), los cuales serán reinvertidos en el fortalecimiento institucional, la ejecución de programas sociales y el desarrollo de nuevas estrategias de intervención comunitaria durante la vigencia 2026, en cumplimiento de lo establecido para las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Durante la vigencia 2025, FUNCOINDETECC dio cumplimiento a sus obligaciones legales, administrativas y contables, manteniendo la destinación de sus recursos hacia actividades de interés general y garantizando el desarrollo de sus programas conforme a los principios de transparencia, responsabilidad social y sostenibilidad institucional.

Asimismo, la Fundación mantuvo procesos de articulación con entidades públicas, organizaciones sociales y comunidades beneficiarias, fortaleciendo su capacidad operativa y su impacto territorial.

PROYECCIÓN 2026

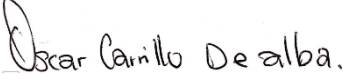
Para la vigencia 2026, la Fundación proyecta continuar fortaleciendo programas de intervención social orientados a:

- Formación y liderazgo juvenil.
- Prevención de violencia y promoción de convivencia ciudadana.
- Fortalecimiento comunitario y participación social.
- Desarrollo de iniciativas educativas, culturales y deportivas.
- Atención y acompañamiento a poblaciones vulnerables.
- Ejecución de programas en articulación con entidades territoriales y organizaciones sociales.

La Fundación continuará trabajando en la consolidación de proyectos sostenibles que contribuyan al bienestar



social y al fortalecimiento del tejido comunitario en el Distrito de Barranquilla y otras regiones del país.


Oscar Alberto Carrillo de Alba
C.c. 1.042.349.305
Representante Legal
FUNCOINDETECC